



Rama Legislativa del Poder Público
Comisión Séptima Constitucional Permanente
Sesión Ordinaria miércoles 18 de mayo 2022

ACTA No. 46

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo las 80:08 horas del día miércoles 18 de mayo de 2022, se reunieron en el recinto de Sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, los H. Representantes miembros de la misma, presidiendo el doctor Jairo Humberto Cristo Correa.

El Presidente. Muy buenos días para todos los colombianos, especialmente para le gente del departamento Norte de Santander y de mi querida ciudad de Cúcuta, a mis compañeros congresistas de la Comisión Séptima, vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy 18 de mayo del año 2022, recordando que, en el año, el 18 de mayo de 1875 un terremoto destruyo mi querida ciudad y allí renació esa pujanza de la ciudad de Cúcuta. Vamos a dar inicio a esta sesión del día de hoy colocándonos en nombre de Dios para poder legislar en beneficio de los colombianos, Secretario sírvase verificar el quórum por favor.

El Secretario. Sí Presidente siendo las 8:08 de la mañana el día 18 de mayo 2022, empezamos la sesión de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, vamos a llamar a lista para verificar el quórum, buenos días para todos:

ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO
ARIAS FALLA JENNIFER KRISTÍN
BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE
CALA SUAREZ JAIRO REINALDO
CORREA LOPEZ JOSE LUIS
CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO
CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY
CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO
DIAZ PLATA EDWING FABIAN
ECHAVARRÍA SÂNCHEZ JUAN DIEGO
GÓMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO
HURTADO SÂNCHEZ NORMA
LACOUTURE DANIES HUGUES MANUEL
MUÑOZ CERON FABER ALBERTO
MURILLO BENITEZ JHON ARLEY
REINALES AGUDELO JUAN CARLOS
RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS
SÂNCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA
TORO ORJUELA MAURICIO ANDRÈS

Presidente la Secretaría le certifica que en este momento hay quórum decisorio para la sesión del día de hoy.

El Presidente. Secretario con el quórum suficiente, sírvase leer el Orden del día por favor.

El Secretario.

**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
CÁMARA DE REPRESENTANTES
LEGISLATURA 2021 - 2022**

**Del 20 de julio de 2021 al 20 de junio de 2022
(Segundo Periodo de Sesiones del 16 de marzo de 2022 al 20 de junio de 2022)
Artículo 138 Constitución Política, artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992
COMISIÓN VII CONSTITUCIONAL PERMANENTE**

ORDEN DEL DIA

Fecha: mayo 18 de 2022
Hora: 08:08 Horas
Lugar: Salón Juan Luis Londoño de la Cuesta

I.

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.

DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY

- 1. Proyecto de Ley No 454 de 2022C - 191 de 2020 Senado “Por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y postparto y se dictan otras disposiciones o “Ley de parto digno, respetado y humanizado”.**
Autores: HH. RR. JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE, MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ, TERESA DE JESUS ENRIQUEZ ROSERO.
Radicado: agosto 04 de 2020
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 640 de 2020
Radicado en Comisión: mayo 04 de 2022
Ponentes Primer Debate JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE (Coordinador Ponente), CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO. Designados el 10 de mayo de 2022.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. ---- de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 2. Proyecto de Ley No. 451 de 2022 Cámara - 152 de 2020 Senado “Por la cual se crea el programa “estado contigo” para mujeres cabeza de familia, el sistema de información integrado para menores de edad y se dictan otras disposiciones”.**
Autores: HH. RR. KATHERINE MIRANDA PEÑA , H.R.MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO y los HH. SS. .PALOMA VALENCIA LASERNA, NADYA GEORGETTE BLEL SCAF, ESPERANZA ANDRADE DE OSSO, AMANDA ROCÍO GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, SOLEDAD TAMAYO TAMAYO, MARIA DEL ROSARIO GUERRA DE LA ESPRIELLA, RUBY HELENA CHAGUI SPATH, MARIA FERNANDA CABAL MOLINA, MYRIAM ALICIA PAREDES AGUIRRE.
Radicado: julio 23 de 2020
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 611 de 2020
Radicado en Comisión: abril 26 de 2022
Ponentes Primer Debate: FABER ALBERTO MUÑOZ CERON. Designados el 27 de abril de 2022.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 508 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022.

- 3. Proyecto de Ley No. 271 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se reorientan recursos del orden nacional del FONPET para disminuir la brecha pensional en Colombia”**
Autores: HH. RR. JOHN JAIRO BERRIO LÓPEZ, JOHN JAIRO BERMÚDEZ GARCÉS, MARGARITA MARÍA RESTREPO ARANGO, JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE, ÓSCAR DARÍO PÉREZ PINEDA, JUAN FERNANDO ESPINAL RAMIREZ, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO y la H.S. MILLA ROMERO SOTO
Radicado: agosto 24 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1228 de 2021
Radicado en Comisión: septiembre 21 de 2021
Ponentes Primer Debate JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACEHE (Coordinador Ponente), OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA. Designados el 28 de septiembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1538 de 2021
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 4. Proyecto de Ley No. 346 de 2021 Cámara “Por medio del cual se implementa la garantía efectiva de la salud menstrual focalizada, se modifica el artículo 18 de la ley 100 de 1993 y se dictan otras disposiciones en relación con la consecución de recursos para programas en materia de manejo de la higiene menstrual (MHM)”**
Autores: H. R. CATALINA ORTIZ LALINDE y las HH. SS. ANGELICA LISBETH LOZANO CORREA, ESPERANZA ANDRADE SERRANO.
Radicado: octubre 12 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1514 de 2021
Radicado en Comisión: noviembre 03 de 2021
Ponentes Primer Debate JAIRO REINALDO CALA SUAREZ (Coordinador Ponente), FABIAN DIAZ PLATA, OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA. Designados el 09 de noviembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 242 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 5. Proyecto de Ley No. 090 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica la ley 1780 de 2016, se promueven incentivos para la vinculación de jóvenes al sector productivo y se dictan otras disposiciones”**
Autores: HH. RR. BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, ALFREDO APE CUELLO BAUTE, CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, JUAN CARLOS WILLS OSPINA, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN DE ARCE, JUAN CARLOS RIVERA PEÑA, JOSÉ GUSTAVO PADILLA OROZCO, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, NIDIA MARCELA OSORIO SALGADO, FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA, EMETERIO JOSE MONTES DE CASTRO, JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS, GERMÁN ALCIDES BLANCO ÁLVAREZ, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ, YAMIL HERNANDO ARANA PADAUI, FELIPE ANDRÉS MUÑOZ DELGADO.
Radicado: julio 21 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 955 de 2021
Radicado en Comisión: agosto 12 de 2021
Ponentes Primer Debate OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA. Designado el 01 de septiembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1912 de 2021
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

- 6. Proyecto de Ley No. 187 de 2021 Cámara “Por la cual se crea la política pública de Viviendas Abiertas para garantizar el acceso a espacios de pernoctación y acompañamiento a los habitantes de calle, y se dictan otras disposiciones”**
Autores: H. R. FABIAN DIAZ PLATA.
Radicado: agosto 03 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1030 de 2021
Radicado en Comisión: agosto 25 de 2021
Ponentes Primer Debate JAIRO REINALDO CALA SUAREZ. Designado el 01 de septiembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1515 de 2021
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 7. Proyecto de Ley No. 295 de 2021 Cámara “Por medio del cual se reducen los contratistas de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión y se amplían los empleos temporales de los organismos y entidades públicas de todas las ramas del poder público y se dictan otras disposiciones”**
Autores: H. R. DAVID RICARDO RACERO MAYORCA.
Radicado: agosto 26 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1245 de 2021
Radicado en Comisión: septiembre 21 de 2021
Ponentes Primer Debate JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE (Coordinador Ponente), JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, MAURICIO TORO ORJUELA. Designados el 28 de septiembre de 2021. A Juan Diego Echavarría Sánchez se le acepta la renuncia a ser ponente el 20 de octubre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1772 de 2021
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 8. Proyecto de Ley No. 330 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establecen criterios para la vinculación laboral de mano de obra local en las regiones y municipios donde se ejecuten obras públicas y se dictan otras disposiciones”**
Autores: HH. RR. ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, CÉSAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, JOHN ALEJANDRO LINARES CAMBEROS, CARLOS JULIO BONILLA SOTO, VÍCTOR MANUEL ORTIZ JOYA, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO, ÁNGEL MARÍA GAITÁN PULIDO, JULIAN PEINADO RAMÍREZ, OSCAR HERNÁN SÁNCHEZ LEÓN.
Radicado: septiembre 21 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1328 de 2021
Radicado en Comisión: octubre 06 de 2021
Ponentes Primer Debate JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE (Coordinador Ponente), MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ. Designados el 12 de octubre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1912 de 2021
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 9. Proyecto de Ley No. 309 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se promueve la dignificación y reintegración de las personas vulnerables que están en situación de calle se promueve acceso a vivienda digna a la salud y trabajo”**
Autores: HH. RR. CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO, JENNIFER KRISTIN ARIAS FALLA, JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE, NORMA HURTADO SANCHEZ, JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA.
Radicado: septiembre 06 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1284 de 2021
Radicado en Comisión: septiembre 30 de 2021

Ponentes Primer Debate NORMA HURTADO SANCHEZ (Coordinador Ponente), JENNIFER KRITTIN ARIAS FALLA, CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO. Designados el 28 de septiembre de 2021.

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1516 de 2021

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

10. Proyecto de Ley No 201 de 2021 Cámara “Por medio del cual se modifica el Código Sustantivo del Trabajo en lo referente al procedimiento disciplinario en las relaciones de trabajo particulares y se dictan otras disposiciones”

Autores: HH. RR. OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA, CARLOS ALBERTO CARREÑO MARIN, JAIRO REINALDO CALA SUÁREZ, LUIS ALBERTO ALBÁN URBANO y los HH. SS. PABLO CATATUMBO TORRES VICTORIA, GRISELDA LOBO SILA, JULIAN GALO CUBILLOS.

Radicado: agosto 04 de 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1078 de 2021

Radicado en Comisión: agosto 31 de 2021

Ponentes Primer Debate JUAN DIEGO ECHAVARRIA SANCHEZ (Coordinador Ponente), MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ, JAIRO GIOVANNY CRISTANCHO TARACHE. Designados el 08 de septiembre de 2021

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1470 de 2021

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

11. Proyecto de Ley No. 365 de 2021 Cámara “Por la cual se adiciona un párrafo transitorio al artículo 2 de la ley 797 de 2003 que modificó el literal e) del artículo 13 de la ley 100 de 1993”

Autores: HH. RR. JUAN CARLOS WILLS OSPINA, BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, ARMANDO ANTONIO ZABARAÍN DE ARCE, JOSE GUSTAVO PADILLA OROZCO

Radicado: noviembre 03 de 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1642 de 2021

Radicado en Comisión: noviembre 18 de 2021

Ponentes Primer Debate HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA (Coordinador Ponente), MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA. Designados el 09 de diciembre de 2021.

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 287 de 2022 (negativa)

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

12. Proyecto de Ley No. 283 de 2021 Cámara “Por la cual se dictan medidas para mejorar el flujo de recursos en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, fortalecer la prestación del servicio y se dictan otras disposiciones”

Autores: HH. RR. JOSÉ LUIS CORREA LÓPEZ, ALEJANDRO ALBERTO VEGA PÉREZ, JHON ARLEY MURILLO BENÍTEZ, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT, ALEXANDER HARLEY BERMUDEZ LASSO, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, JUAN CARLOS LOZADA VARGAS

Radicado: agosto 25 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1300 de 2021

Radicado en Comisión: septiembre 21 de 2021

Ponentes Primer Debate JHON ARLEY MURILLO BENITEZ (Coordinador Ponente), FABER ALBERTO MUÑOZ CERON. Designados el 28 de septiembre de 2021. JOSE LUIS CORREA LOPEZ designado el 30 de septiembre de 2021 también como coordinador.

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1470 de 2021

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

13. Proyecto de Ley No. 176 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establece un piso de aumento a los salarios pagados en el territorio nacional”.

Autores: H. R. FABIAN DIAZ PLATA.

Radicado: agosto 03 de 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1029 de 2021

Radicado en Comisión: agosto 25 de 2021

Ponentes Primer Debate CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO (Coordinador Ponente), JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA.

Designados el 08 de septiembre de 2021

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1515 de 2021

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

14. Proyecto de Ley No. 318 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establecen medidas de protección a las personas en el flagelo de la prostitución procurando acceso a la salud y dignificación laboral y se dictan otras disposiciones”

Autores: HH. RR. CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO. JENNIFER KRITIN ARIAS FALLA, JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE, GABRIEL JAIME VALLEJO CHUJFI

Radicado: septiembre 07 de 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1284 de 2021

Radicado en Comisión: septiembre 30 de 2021

Ponentes Primer Debate JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE (Coordinador Ponente), CARLOS EDUARDO ACOSTA LOZANO. Designados el 28 de septiembre de 2021.

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1516 de 2021

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

15. Proyecto de Ley No. 091 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se dictan normas tendientes a facilitar el acceso a la vivienda y fortalecer las medidas de saneamiento inmobiliario en áreas urbanas y rurales”

Autores: HH. RR. BUENAVENTURA LEÓN LEÓN, ALFREDO APE CUELLO BAUTE, CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN, ADRIANA MAGALI MATIZ VARGAS, ARMANDO ANTONIO ZABARAIN DE ARCE, JOSÉ GUSTAVO PADILLA OROZCO, WADITH ALBERTO MANZUR IMBETT, FELIX ALEJANDRO CHICA CORREA, JOSÉ ELVER HERNÁNDEZ CASAS, NICOLAS ALBEIRO ECHEVERRY ALVARAN, DIELA LILIANA BENAVIDES SOLARTE, JAIME FELIPE LOZADA POLANCO, MARÍA CRISTINA SOTO DE GÓMEZ.

Radicado: julio 21 de 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 955 de 2021

Radicado en Comisión: agosto 12 de 2021

Ponentes Primer Debate MARIA CRISTINA SOTO DE GOMEZ (Coordinador Ponente), JOSE LUIS CORREA LOPEZ. Designados el 01 de septiembre de 2021.

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1397 de 2021

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

16. Proyecto de Ley No. 123 de 2021 Cámara “Por medio del cual se incentiva la inclusión laboral de las personas con discapacidad, no inclusivas; y se modifica la ley 1429 de 2010”

Autores: H. R. CARLOS MARIO FARELO DAZA.

Radicado: julio 22 de 2021

Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 959 de 2021

Radicado en Comisión: agosto 19 de 2021

Ponentes Primer Debate ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL (Coordinador Ponente), MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA. Designados el 01 de septiembre de 2021.

Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 327 de 2022

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

- 17. Proyecto de Ley No. 390 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establece el subsidio económico al adulto mayor y se dictan otras disposiciones”**
Autores: HH. RR. OSCAR HERNAN SANCHEZ LEON, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA, JOSE LUIS CORREA LOPEZ.
Radicado: noviembre 18 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1691 de 2021
Radicado en Comisión: noviembre 25 de 2021
Ponentes Primer Debate JORGE ENRIQUE BENEDETTI MARTELO (Coordinador Ponente), HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA, JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA.
Designados el 09 de diciembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 327 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 18. Proyecto de Ley No. 079 de 2021 Cámara “Por el cual se dictan normas para la prestación de servicios personales del talento humano en el sector de la salud y se dictan otras disposiciones” Acumulado con el Proyecto de Ley No. 220 de 2021 Cámara “Por medio del cual se fomenta el trabajo digno del talento humano y la sostenibilidad del sistema de salud y se dictan otras disposiciones”**
Autores: HH. RR. HH. RR. CESAR AUGUSTO ORTIZ ZORRO, WILMER LEAL PEREZ, LUVI KATHERINE MIRANDA PEÑA, JORGE ALBERTO GOMEZ GALLEGO, DAVID RICARDO RACERO MAYORGA, MARIA JOSE PIZARRO RODRIGUEZ, INTI RAUL ASPRILLA REYES, LEON FREDY MUÑOZ LOPERA.
Radicado: julio 21 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 950 de 2021
Radicado en Comisión: agosto 12 de 2021
Ponentes Primer Debate HENRY FERNANDO CORREAL HERRERA (Coordinador Ponente), FABER ALBERTO MUÑOZ GERON. Designados el 08 de septiembre de 2021
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1666 de 2021
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 19. Proyecto de Ley No. 322 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se regula la cotización a la seguridad social de los independientes y otras disposiciones reglamentarias para la UGPP”**
Autores: H. R. JOHN JAIRO BERRIO LOPEZ
Radicado: septiembre 15 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1326 de 2021
Radicado en Comisión: septiembre 30 de 2021
Ponentes Primer Debate OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA (Coordinador Ponente), JHON ARLEY MURILLO BENITEZ. Designados el 12 de octubre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 90 de 2022
Enmienda Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 374 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 20. Proyecto de Ley No. 255 de 2021 Cámara “Por medio del cual se establecen instrumentos de prevención, control y vigilancia del consumo de azúcar en los establecimientos de comercio de bebidas frías y/o calientes en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones”**
Autores: H. R. NEYLA RUIZ CORREA
Radicado: agosto 19 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1086 de 2021
Radicado en Comisión: septiembre 21 de 2021
Ponentes Primer Debate ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL (Coordinador Ponente), JAIRO REINALDO CALA SUAREZ. Designados el 28 de septiembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 1912 de 2021 (negativa)

Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022

- 21. Proyecto de Ley No. 394 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica el Código Sustantivo de Trabajo con el fin de establecer la licencia matrimonial”**
Autores: H. R. SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES.
Radicado: noviembre 23 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1722 de 2021
Radicado en Comisión: diciembre 01 de 2021
Ponentes Primer Debate JAIRO REINALDO CALA SUAREZ (Coordinador Ponente), JHON ARLEY MURILLO BENITEZ, MAURICIO ANDRES TORO ORJUELA. Designados el 09 de diciembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 342 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 22. Proyecto de Ley No. 182 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se modifica el Decreto Legislativo N° 814 del 4 de junio 2020, expedido en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica declarado por el Decreto 637 de 2020”.**
Autores: H. R. FABIAN DIAZ PLATA.
Radicado: agosto 03 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1030 de 2021
Radicado en Comisión: agosto 25 de 2021
Ponentes Primer Debate NORMA HURTADO SANCHEZ (Coordinador Ponente), ANGELA PATRICIA SANCHEZ LEAL. Designados el 08 de septiembre de 2021
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 195 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 23. Proyecto de Ley No. 397 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se fija el salario mínimo profesional y técnico en Colombia”**
Autores: H. R. SILVIO JOSE CARRASQUILLA TORRES.
Radicado: noviembre 24 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1723 de 2021
Radicado en Comisión: febrero 22 de 2022
Ponentes Primer Debate OMAR DE JESUS RESTREPO CORREA (Coordinador Ponente), JHON ARLEY MURILLO BENITEZ. Designados el 22 de marzo de 2022.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 387 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022
- 24. Proyecto de Ley No 378 de 2021 Cámara “Por medio de la cual se establecen lineamientos para la implementación de un sistema de atención integral en salud veterinaria para Animales de Compañía SISPET, se fomenta el ejercicio profesional veterinario en el territorio nacional, y se promueve la tenencia responsable de Animales de Compañía entre la ciudadanía y se adoptan otras disposiciones”**
Autores: H. R. LEON FREDDY MUÑOZ LOPERA
Radicado: noviembre 16 de 2021
Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 1689 de 2021
Radicado en Comisión: noviembre 25 de 2021
Ponentes Primer Debate: FABER ALBERTO MUÑOZ CERON (Coordinador Ponente), Designados el 09 de diciembre de 2021.
Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 397 de 2022
Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022.

III.

ANUNCIO DE PROYECTOS DE LEY

IV. LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES REPRESENTANTES

Ha sido leído el Orden del día Presidente, puede colocarlo a consideración.

El Presidente. Secretario existe alguna proposición de modificación en el Orden del día.

El Secretario. No, no existe Presidente.

El Presidente. Leído el Orden del día, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario tome la intención de voto para la aprobación del Orden del día.

El Secretario. Presidente por votación ordinaria ha sido aprobado el Orden del día leído.

El Presidente. Secretario, siguiente punto en el Orden del día.

El Secretario. Sí Presidente, el II punto del Orden del día es: Discusión y votación de proyectos de ley, primer proyecto de ley para discusión y votación, Proyecto de Ley No 454 de 2022 Cámara - 191 de 2020 Senado "Por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y postparto y se dictan otras disposiciones o "Ley de parto digno, respetado y humanizado" Autores: HH. RR. Jairo Giovanni Cristancho Tarache, María Cristina Soto De Gómez, Teresa De Jesús Enríquez Rosero. Radicado: agosto 04 de 2020 Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 640 de 2020 Radicado en Comisión: mayo 04 de 2022 Ponentes Primer Debate Jairo Giovanni Cristancho Tarache (Coordinador Ponente), Carlos Eduardo Acosta Lozano. Designados el 10 de mayo de 2022. Ponencia Primer Debate: Gaceta No. ---- de 2022 Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022. Presidente me dicen que hay un impedimento para este proyecto de ley, para discusión y votación.

El Presidente. Secretario sírvase leer el impedimento del Representante Fabián Díaz Plata, ¿Es de Fabián?

El Secretario. Sí.

El Presidente. Tiene el uso de la palabra la Representante Jennifer Arias del departamento del Meta.

H. Representante Jennifer Kristin Arias Falla. Gracias Presidente, quería solicitarle que hagamos un cambio en el Orden del día, el primero se pasa a segundo y el segundo a primero, para que vayamos avanzando, primero en el segundo proyecto.

El Secretario. Presidenta dentro de los proyectos, de la discusión de proyectos, usted me dice el segundo punto.

H. Representante Jennifer Kristin Arias Falla. Si el segundo proyecto que se encuentra pasarlo a primer lugar y el primero a segundo, invertido el primero y el segundo.

El Presidente. No hay ningún inconveniente, sometámoslo a consideración Secretario, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, intención de voto Secretario.

El Secretario. Presidente, por votación ordinaria ha sido aprobado el cambio de cómo se va a discutir los proyectos de ley el día de hoy, en el Orden del día que han sido aprobados, pero ha sido aprobado el cambio el proyecto que estaba de segunda pasa de primero y el proyecto que estaba

de primero pasa de segundo, entonces Presidente en este momento entra a discusión el proyecto que estaba de segundo, en el punto 2 del Orden del día, si usted quiere lo leo.

El Presidente. Secretario sírvase leer el siguiente proyecto del Orden del día, ya que ha sido aprobado este como primero para discusión.

El Secretario. Sí Presidente, Proyecto de Ley No. 451 de 2022 Cámara - 152 de 2020 Senado “*Por la cual se crea el programa “Estado contigo” para mujeres cabeza de familia, el sistema de información integrado para menores de edad y se dictan otras disposiciones*” Autores: HH. RR. Katherine Miranda Peña , H.R. Margarita María Restrepo Arango Y Los HH. SS. Paloma Valencia Laserna, Nadya Georgette Blel Scaff, Esperanza Andrade De Osso, Amanda Rocío González Rodríguez, Soledad Tamayo Tamayo, María Del Rosario Guerra De La Espriella, Ruby Helena Chagui Spath, María Fernanda Cabal Molina, Myriam Alicia Paredes Aguirre. Radicado: julio 23 de 2020 Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 611 de 2020 Radicado en Comisión: abril 26 de 2022 Ponentes Primer Debate: Faber Alberto Muñoz Cerón. Designado el 27 de abril de 2022. Ponencia Primer Debate: Gaceta No. 508 de 2022 Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022. Este es el proyecto que tenemos en este momento para discusión y aprobación Presidente.

El Presidente. Secretario, ¿Existe alguna proposición de impedimentos de este proyecto de ley?

El Secretario. Presidente, no existe impedimentos para discusión y votación de este proyecto de ley.

El Presidente. Secretario, no habiendo impedimentos, sírvase leer la proposición con que termina el informe de ponencia.

El Secretario. Sí Presidente, *Proposición con que termina el informe de ponencia: Con fundamento en las anteriores consideraciones y en uso de facultades concebidas en el artículo 153 de la Ley 5° del 92 y habida cuenta de la necesidad y conveniencia de la presente iniciativa, solicito respetuosamente a los H. representantes de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, debatir y aprobar en primer debate el Proyecto de ley No. 152 de 2020 Senado 451 del 2022 Cámara, “Por la cual se crea el programa “Estado contigo” para mujeres cabeza de familia, el sistema de información integrado para menores de edad y se dictan otras disposiciones” de conformidad con el pliego de modificaciones propuesto. Cordialmente. Faber Alberto Muñoz Cerón.* Puede colocar a consideración Presidente la proposición con que termina la ponencia.

El Presidente. Secretario leído el informe de ponencia, abro la discusión, tiene el uso de la palabra el coordinador ponente de este proyecto de ley, el doctor Faber Muñoz del departamento del Cauca Partido de la U.

H. Representante Faber Alberto Muñoz Cerón. Gracias Presidente, indudablemente esta es una de las sesiones donde uno siente que legislar vale la pena en la medida en que está apoyando partes importantes de la sociedad, en este caso hablamos de las mujeres cabezas de familia, pero que lo hemos generalizado por cuestiones de que no sea excluyente a jefes de familia, a jefes de hogar sí, porque en la estadística también hay hombres sí, aunque son muy pocos respecto a las mujeres hay hombres que también son jefes cabezas de hogar y con esto perseguimos es la creación de un programa llamado “Estado contigo” la iniciativa de este proyecto es del Senado de la República, entre ellas la Senadora Paloma Valencia, caucana, por eso me he comprometido a estudiarlo, a revisarlo y a tratar de sacar adelante el texto como salió de Senado con alguna adecuaciones que lo hace mucho más rico el proyecto y pretendemos entonces con este programa es que el ICBF se constituya como un defensor primario, no solamente de los niños adolescentes y niñas sino también de las familias colombianas, todo orientado no solamente al rescate de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, sino también a la prevención de cosas que parecían

que habían pasado ya con el tiempo, que el Estado había garantizado que no existieran en nuestro país, pero que hoy vuelven a ser un problema importante y, que por tanto debe ser atacado con estas iniciativas, como prevenir la desnutrición, la violencia sexual o violencia entre la familia, las adicciones, la deserción escolar, el abandono y por qué no el reclutamiento también forzado de menores, lo que se pretende es que haya unas instituciones comprometidas integralmente y además coordinadas entre ellas sí, para que se pueda efectivamente que los jefes cabezas de hogar, que presentan una situación clara de vulnerabilidad puedan ser tenidos en cuenta por el DPS para que sean integrados a todos los programas sociales y de forma prioritaria, "Estado contigo", entonces se constituiría en una política pública de Estado intersectorial, que propende entonces la protección de los derechos de los jefes cabeza de hogar en este país, todo ello coordinado digamos a través de la alta consejería Presidencial para la mujer, que se encargaría dentro de todo exclusivamente del tema de mujeres cabeza de familia, todo ello en el entendido de que la oferta estatal, la oferta de las instituciones del Estado deben necesariamente llegar de forma priorizada a esos jefes cabezas de hogar, para que se pueda compartir información, para que se pueda brindar, digamos, de forma prioritaria acceso al empleo de parte del SENA, igual a los programas de salud que ofrece el ministerio de Salud y también el Departamento para la Prosperidad Social, minTic, el ministerio de las Tecnologías articularia todos los sistemas de información que hoy existen, pero que están digamos dispersos y actuando cada uno de forma separada y con ellos se pretendería que cada uno tuviera la obligación de las instituciones de enviar información cada vez que ellos, digamos, dentro de sus funciones si puedan encontrar a una a un jefe cabeza de familia que sufre de algunos problemas puntuales que aumentan su vulnerabilidad y con ello estaríamos obligando no solo a que participaran de ellos las bases de datos del ICBF, sino también todos aquellos que tienen los problemas de violencia sexual, las instituciones educativas, las instituciones prestadoras de salud, los médicos cuando hacen atención médica, los defensores de familia, las comisarías de familia, la Fiscalía, alcaldías, todos aquellos que tienen programas que hacer dentro de sus funciones, al tiempo que van desarrollando su programa, van colocando en esa base de datos intersectorial los problemas que identifiqué y encuentra para que ellos puedan ser priorizados por esos programas. Lo que pretende, entonces, este proyecto de ley señor Presidente y demás miembros de esta Comisión, es hacer lo que parecía que funcionaba, pero no funcionaba bien y es darle al jefe de hogar cabeza de familia en su mayoría mujeres una relevancia para que ellas sean tenidas en cuenta en todas las instituciones del Estado para que puedan ofertar o puedan acceder a la oferta de servicios del Estado que hoy presenta, es que como ponente y coordinador ponente señor Presidente le doy el aval a este proyecto y le pido a los compañeros que con su voto respalden esta importante iniciativa, gracias Presidente.

El Presidente. Sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario toma la intención de voto de la proposición con que termina el informe de ponencia.

El Secretario. Presidente, la proposición leída con que termina el informe de ponencia ha sido aprobada por votación ordinaria.

El Presidente. Secretario ¿De cuantos artículos consta este proyecto de ley?

El Secretario. Presidente, este proyecto de ley consta de siete (7) artículos incluyendo la vigencia, hay dos (2) proposiciones, que son presentadas por el ponente coordinador del proyecto de ley, una proposición al artículo 1° y otra proposición al artículo 4°, si me permite le explico.

El Presidente. Secretario sírvase leer las dos (2) proposiciones avaladas, presentadas por el coordinador ponente de este proyecto de ley.

El Secretario. Sí Presidente, para que quede claridad.

El Presidente. Tiene el uso de la palabra el coordinador ponente de este proyecto, quien presenta estas proposiciones.

H. Representante Faber Alberto Muñoz Cerón. Como los textos son largos es que habíamos hecho la corrección en el cuadro de cambios, pero no se hizo en el articulado ya final que se presenta, pero son simplemente cuestiones de forma, quitan una coma, aumentar una “y”, quitan una palabra sí, si quieren pues para que no tengan que leer todo el texto.

El Presidente. Secretario, sírvase leer solamente el cambio que propone el coordinador ponente de este proyecto de ley.

El Secretario. Sí, en el artículo 1, dentro del inciso primero se aumenta la “y” y quedaría “y el abandono” y se quita la “y” de los niños, entonces aquí queda claro y en el inciso segundo se aumentan las palabras “de sus”, en la proposición cuarta del artículo 4°, de modificación al artículo 4°, se quita la palabra en el inciso segundo “desnutrición”, lo demás queda tal como venía en la ponencia Presidente, esos son los dos cambios, y estas dos proposiciones las presenta el mismo coordinador ponente, puede colocarlo usted a consideración el articulado.

El Presidente. Secretario vamos a colocar a consideración el bloque de artículos que hace parte de este proyecto de ley, con las dos proposiciones presentadas por el coordinador ponente de este proyecto, se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario tome la intención de voto por favor.

El Secretario. Sí Presidente, en consideración los siete (7) artículos incluyendo las vigencias con las dos (2) proposiciones leídas y explicadas, aquí por el Secretario y por el ponente coordinador., Presidente los siete (7) artículos incluyendo la vigencia con las dos (2) proposiciones han sido aprobadas por los miembros de la Comisión Séptima a la Cámara de Representantes.

El Presidente. Secretario, por favor hay dos (2) representantes, Representante Juan Diego Echavarría que hace presencia y el Representante Jorge Enrique Benedetti.

El Secretario. Presidente ya estaban certificados aquí dentro de la asistencia.

El Presidente. Secretario por favor sírvase revisar si existen proposición de artículos nuevos de este proyecto de ley.

El Secretario. No existe proposición de artículos nuevos, Presidente.

El Presidente. Secretario no existiendo proposición de artículos nuevos, por favor título y pregunta.

El Secretario. Presidente para consideración del título y la pregunta el título es el siguiente, de este proyecto de ley; *“Por la cual se crea el programa “estado contigo” para mujeres cabeza de familia, se fortalece el sistema de información para niños, niñas y adolescentes y se dictan otras disposiciones”*, este es el título y la pregunta es, preguntarles a los H. representantes miembros de la Comisión Séptima a la Cámara de Representantes ¿Que si quieren que este proyecto de ley de la República, pase a segundo debate y sea ley de la República?

El Presidente. Se abre la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario tome la intención de voto de título y pregunta.

El Secretario. Presidente por votación ordinaria el título y la pregunta han sido aprobadas, de este proyecto de ley.

El Presidente. Secretario, siguiente proyecto de ley.

El Secretario. Siguiente proyecto de ley, Presidente, es el Proyecto de Ley No. 454 de 2022 Cámara - 191 de 2020 Senado “Por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo,

trabajo de parto, parto y postparto y se dictan otras disposiciones o "Ley de parto digno, respetado y humanizado" Autores: HH. RR. Jairo Giovanni Cristancho Tarache, María Cristina Soto De Gómez, Teresa De Jesús Enríquez Rosero. Radicado: agosto 04 de 2020 Publicación Proyecto de Ley: Gaceta 640 de 2020 Radicado en Comisión: mayo 04 de 2022; Ponentes Primer Debate Jairo Giovanni Cristancho Tarache (Coordinador Ponente), Carlos Eduardo Acosta Lozano. Designados el 10 de mayo de 2022. Ponencia Primer Debate: Gaceta No. ---- de 2022 Ultimo anuncio: mayo 17 de 2022. Presidente este es el proyecto que entra a discusión y votación.

El Presidente. Secretario antes de la discusión existen impedimentos de este proyecto de ley.

El Secretario. Presidente para este proyecto de ley existe un impedimento del doctor Fabián Díaz Plata, como lo voy a leer, el doctor Fabián Díaz Plata se retira del recinto, para poder discutir el impedimento del doctor Fabián Díaz.

El Presidente. Secretario por favor lea el impedimento.

El Secretario. Referencia: *Impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de ley No. 454 del 2022 Cámara y 191 del 2020 Senado, "Por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y postparto y se dictan otras disposiciones o "Ley de parto digno, respetado y humanizado", de conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la constitución política, artículo 286 y siguiente la Ley 5ª del 92, modificados por la Ley 2003 del 2019, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la H. Comisión Séptima a la Cámara de Representantes, mi impedimento para participar en el debate y votación del proyecto de ley de la referencia, al considerar que existe conflicto de interés por beneficio directo con el mencionado proyecto de ley. Cordialmente Fabián Díaz Plata, Representante a la Cámara.* Presidente este, esta votación toca hacerla nominal.

El Presidente. Secretario leído el impedimento presentado por el Representante Fabián Díaz Plata, por favor tome la intención de voto de los representantes de manera nominal.

El Secretario. Sí Presidente, para votar el impedimento del doctor Díaz, votando **SÍ**, se aprueba el impedimento, votando **NO**, no se aprueba:

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO		
2	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTÍN		X
3	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE		X
4	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	X	
5	CORREA LOPEZ JOSE LUIS		
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		
7	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANNY		X
8	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO		X
9	DIAZ PLATA FABIAN		
10	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO		X
11	GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO		X
12	HURTADO SANCHEZ NORMA		
13	LACOUTURE DANIES HUGUES MANUEL		
14	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO		X
15	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		
16	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS		X
17	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS	X	

18	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		
19	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES		
VOTACION TOTAL		2	8

Presidente ya hay decisión.

El Presidente. Secretario por favor cierre la votación, anuncie el resultado.

El Secretario. Presidente el impedimento ha sido negado, por el SÍ, dos (2), votos por el NO, ocho (8) votos. En consecuencia, ha sido negado el impedimento.

El Presidente. Secretario, al haber sido negado el impedimento por favor le rogamos al Representante Fabián Díaz Plata que puede seguir al recinto.

El Secretario. Perdón Presidente él ha dejado una constancia que se abstiene de votar este proyecto.

El Presidente. Listo, Secretario por favor sírvase leer la proposición con que termina el informe de ponencia de este proyecto de ley.

El Secretario. Proposición con que termina la ponencia de este proyecto de ley; Proposición. *“Con fundamento en las anteriores consideraciones y argumentos, en el marco de la constitución política y la ley, solicitamos a la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, dar primer debate al Proyecto de ley 454 del 2022 Cámara -191 del 2020 Senado, “Por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y postparto y se dictan otras disposiciones o “Ley de parto digno, respetado y humanizado”, acorde al texto aprobado por el Senado de la República y que hace parte del informe de ponencia, de los Honorables Representantes, Jairo Cristancho Tarache, coordinador ponente; Carlos Acosta Lozano ponente. Presidente ha sido leída la proposición con que termina la ponencia, le quiero certificar que el doctor Henry Fernando Correal, ya está en la sesión.*

El Presidente. Un saludo para el doctor Henry Fernando Correal, que acaba de llegar del departamento del Vaupés. Secretario leído el informe de ponencia, abro la discusión, tiene el uso de la palabra el Representante Jairo Giovanni Cristancho, partido centro democrático departamento del Casanare.

H. Representante Jairo Giovanni Cristancho Tarache. Gracias Presidente, ante todo agradecerles a los compañeros por permitir la discusión de este tercer debate de este proyecto de ley, como todos sabemos fue presentando anteriormente el tema de parto humanizado. Queremos llevar el parto humanizado a una política pública nacional, que hay una ley de la República, porque muchos hospitales lo hacen de una forma en la cual es solicitud de un gerente o que el gerente de esta institución lo quiere hacer, entonces que bueno que no haya esas diferencias, todos sabemos que en el régimen contributivo, en el régimen subsidiado, hay unas diferencias en atención del trabajo de parto y, hay practica siglo XXI que no se pueden seguir llevando a cabo, la verdad es lastimoso que una mujer como tal, a veces, se inicia un parto y el cual genere complicaciones o se atiende un parto en ciertas circunstancias en las cuales no están los mejores equipos para la atención de él y esto aumenta la morbilidad y la mortalidad, por eso querido Presidente agradecerles que este proyecto de ley sea un regalo para esas 635.000 madres que dan a luz, lo más lindo de la vida es dar vida cada año en nuestro país y hay una problemática dentro de ellas, es que ya casi el 45 o el 46% de las mujeres de nuestro país tienen parto por cesárea y es un parto ya deshumanizado en el cual tiene muchas secuelas, aquí se toca el tema y ojalá que la cesárea también sea una cesárea humanizada e indicada, que ojalá no sea más del 10 o el 15% como lo indican los diferentes actores, entonces queremos que el parto humanizado evite prácticas rutinarias, como la episiotomía,

que genera muchas veces dolor, que es cortar allá el periné en la mujer en el trabajo de parto para ampliar el canal del parto, pero con el tiempo que en un momento es una solución para facilitararlo, genera un problema crónico a la mujer muchas veces, que es un dolor permanente general perineal y genera un tema que se llama dispareunia en término médico, que es dolor para las relaciones sexuales, eso es traumático para una mujer, cosas como esas no pueden seguir pasando en nuestro país y si toca llevarlo a una ley como creo que es lo que es necesario hacerlo llevarlo, para que nuestros las personas que atienden los partos tengan en claro qué no deben hacer, siglo XXI lo ideal parto sin dolor, siglo XXI lo ideal parto con acompañante, siglo XXI lo ideal parto por lo menos con ingesta de líquidos, siglo XXI lo ideal que apenas nazca él bebe, ese bebe tenga contacto con la mamá y con el papá, eso es humanización del parto, eso es lo que buscamos que sea una política pública, nacional y que no sea únicamente un factor aislado de X o Y hospital que lo quiera hacer, que bonito, empecemos con el parto humanizado y terminemos con la salud humanizada que es tan necesaria en nuestro país, son 13 artículos querido Presidente, hay varias proposiciones, del doctor Correa existe proposición en el artículo 3, 4, 8° y el artículo 9° y del artículo 9° tiene 2 del numeral 5 y el 7, las cuales son avaladas, fueron discutidas con el doctor Correa, todos sabemos que el doctor Correa es médico y quedamos de acuerdo que son proposiciones en las cuales es necesario y las aceptamos están avaladas y hay una proposición en el artículo 8° que es de mi parte, en el cual retiramos a minTic, de unas acciones que le dejamos al ministerio de Salud únicamente, entonces querido Presidente son trece artículos, las proposiciones que están, que llegaron hasta el momento de la discusión están avaladas, entonces pido a la Comisión Séptima el apoyo a este proyecto de ley y que ojalá nuestra querida Presidenta, después de este debate sea programado para este cuarto debate y, que le demos ese lindo regalo a las mujeres colombianas que tengan un parto humanizado, muchas gracias querido Presidente.

El Presidente. Sigue abierta la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario tome la intención de voto de la aprobación de la proposición con que termina el informe de ponencia.

El Secretario. Presidente la proposición con que termina la ponencia de este proyecto de ley, ha sido aprobado por votación ordinaria.

El Presidente. Secretario, ¿Este proyecto de ley de cuántos artículos consta?

El Secretario. Presidente este proyecto de ley tiene, como lo dijo el coordinador ponente, trece (13) artículos incluyendo la vigencia, le quiero explicar que aquí hay varias proposiciones, una al artículo 3°, del doctor José Luis Correa López; otra al artículo 4° del doctor José Luis Correa López; otra al artículo 8°, del propio coordinador ponente; otra al artículo 8°, del doctor José Luis Correa López; otra al artículo 9°, del doctor José Luis Correa López y otra al artículo 9°, del doctor José Luis Correa López, según lo entendido todas estas proposiciones están avaladas por el coordinador ponente.

El Presidente. Secretario sírvase leer las proposiciones avaladas de este proyecto de ley.

El Secretario. Presidente la proposición al artículo 3°, el artículo dice: definiciones, para la correcta aplicación de la presente ley entiéndase, entonces el inciso, el significado de patria potestad se quita el inciso 2° totalmente en el artículo 3°, se quita lo que es la patria potestad, el significado de patria potestad, no sé si estoy bien, bueno se quita el significado de patria potestad y ese es el cambio que le hace al artículo 3° el doctor José Luis Correa López; en el artículo 4°, en el numeral 15 se quita las palabras "y acompañamiento espiritual de manera voluntaria de acuerdo a sus creencias", del doctor José Luis Correa, está bien en el numeral 15, en el artículo 8°, que es el artículo donde del propio coordinador ponente, el artículo 8°, en el numeral segundo se quita las palabras "en coordinación con el ministerio de las Tecnologías y de la Comunicación y a la palabra "diseñaran" se le quita la "n" quedara "diseñara", ese es el cambio que propone el coordinador ponente y está de acuerdo me dice, en el artículo 8°, también el doctor José Luis Correa López presenta una proposición al parágrafo 1°, donde se le quita las palabras al parágrafo 1° perdón, se anula todo el parágrafo o que se anula todo el parágrafo 1° y está de acuerdo el coordinador ponente, en el artículo

9°, en la proposición presentada por el doctor José Luis Correa López, en el numeral 5, se quita todo el numeral 5, de acuerdo, esta es presentada por el doctor José Luis Correa López esta proposición y el artículo 9°; tiene otra proposición del doctor José Luis Correa López y aquí dice artículo 9° en el numeral 7, dice se quitan las palabras “los padres” y se aumenta la palabra “la madre” está bien, perdón, me verifican el anterior en el orden y el, entonces todas estas los 13 artículos, Presidente la Secretaria le certifica que los 13 artículos con las proposiciones avaladas leídas, puede colocarlas a consideración de los H. miembros de la Comisión Séptima.

El Presidente. Secretario leídas las proposiciones avaladas, vamos a someter a votación los trece (13) artículos con las proposiciones leídas, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, Secretario tome la intención de voto del bloque de artículos de los cuales consta este proyecto, con las proposiciones avaladas.

El Secretario. Presidente han sido aprobados los trece los (13) artículos incluyendo la vigencia con todas las proposiciones avaladas, que fueron explicadas y leídas por el Secretario.

El Presidente. Secretario existen proposiciones de artículos nuevos.

El Secretario. No existen proposiciones de artículos nuevos.

El Presidente. Secretario, no existiendo proposición de artículos nuevos, por favor título y pregunta.

El Secretario. Título y la pregunta del texto, título *“Por medio de la cual se reconocen los derechos de la mujer en embarazo, trabajo de parto, parto y postparto y se dictan otras disposiciones o “Ley de parto digno, respetado y humanizado”*, ha sido leído el título y la pregunta es, preguntarles a los Honorables representantes de la Comisión Séptima ¿Que si quieren que este proyecto de ley pase a segundo debate y sea ley de la República?

El Presidente. Secretario, leído el título y pregunta, abro la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, Secretario tome la intención de voto de título y pregunta.

El Secretario. Para votación del título y pregunta, el doctor Reinales ha pedido que sea votación nominal, para que quede claro, porque no le abrió el micrófono, perdón doctor Reinales toca que quede en la grabación, entonces para votación del título y la pregunta, votando **SÍ**, se aprueba el título y la pregunta, votando **NO**, no se aprueba:

No.	Honorable Representante Apellidos y nombres	Votación	
		SI	NO
1	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO		
2	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTÍN	X	
3	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE	X	
4	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	X	
5	CORREA LOPEZ JOSE LUIS		
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	X	
7	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANNY	X	
8	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	X	
9	DIAZ PLATA FABIAN		
10	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO	X	
11	GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO	X	
12	HURTADO SANCHEZ NORMA		
13	LACOUTURE DANÍES HUGUES MANUEL		
14	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	X	
15	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		

16	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	X	
17	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS	X	
18	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA		
19	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES		
VOTACION TOTAL		11	0

Presidente ya hay decisión.

El Presidente. Secretario cierre la votación y anuncie el resultado.

El Secretario. Presiente el título y la pregunta de este proyecto de ley, ha sido aprobado por once (11) H. representantes, votos suficientes para aprobación de este proyecto de ley.

El Presidente. Entonces siguiente punto del Orden del día, Secretario.

El Secretario. Siguiente punto del Orden del día Presidente, es el punto III que es, Anuncio de proyectos de ley.

El Presidente. Secretario antes de anunciar proyectos de ley me está pidiendo la palabra Jorge Alberto Gómez Gallego, quien ha citado para mañana un Control Político con cafeteros y en el cual va a esta presente el ministro de Hacienda, el día de mañana, entonces tiene el uso de la palabra el Representante Jorge Alberto Gómez Gallego.

H. Representante Jorge Alberto Gómez Gallego. Gracias doctor Cristo, hombre yo es para pedirle a mis compañeros que al menos se conecten para oír la el debate de control político, estamos en una situación supremamente grave, ya se ordenó liquidar la cooperativa de caficultores de antes, que es la cooperativa de caficultores más grande de Colombia y es garantía de compra del café, está en proceso de liquidación y hay una responsabilidad enorme de la Supersolidaria y de la federación de cafeteros en este doloroso tránsito, porque ahí los que han perdido los recursos son los cafeteros, que tenían unas participaciones unos ahorros en esa cooperativa, hay 33 cooperativas cafeteras en Colombia, que son el sistema que garantiza la garantía de compra del café en Colombia, actividad de la que dependen 500 mil familias colombianas y hoy hay 27 de las 33 que están en grave riesgo, hay 3 que ya están intervenidas, fuera de la de Andes hay otras intervenidas y hay por lo menos 12 que están en situación ya de liquidez grandísima y hay otras tantas que están dando pérdidas operacionales de manera constante y hay, al parecer, una política de la federación y del Gobierno de acabar con esas cooperativas y de entregar el mercado a los particulares, lo que sería volver al siglo al siglo pasado, donde los particulares fijaban los precios y compraban a su antojo, y hay un lío grandísimo y es con las compras de café a futuro, aquí hay unos recursos importantísimos del Estado que están en riesgo de perderse, recuerden que el Fondo Nacional del Café se nutre de la contribución cafetera y que la contribución cafetera es un recurso parafiscal, es decir es recurso público, con esos recursos públicos se han hecho operaciones de compras de café a futuro, compras que los cafeteros no han podido cumplir por la caída de la producción y hay un riesgo enorme de que se pierdan recursos del Fondo Nacional del Café, que recuerdo son recursos públicos, y con una agravante y es que la Federación ha pretendido que las cooperativas corran con la responsabilidad de esas pérdidas que se están presentando, porque la gente no está entregando el café, a la gente le compraron el café hace dos años a novecientos cincuenta mil (\$950.000) la carga y hoy la están teniendo que entregar a 950 mil cuando está a más de dos millones (2.000.000) y fuera de eso la producción ha caído de manera sensible y los insumos han crecido, este es un debate que tiene importancia nacional no solo para los cafeteros, sino para las finanzas públicas, yo le pido a mis compañeros que nos ayuden a que se pueda adelantar este debate de control político, porque en la Comisión Cuarta Constitucional del Senado hicieron una audiencia, pero no fue un debate de control, aquí vamos a ser un debate de control político; van a venir voceros de los cafeteros; van a ir la Federación de Cafeteros; la Contraloría General; va a venir el ministro de

Haciendo quien personalmente ya pidió aplazar la fecha del debate de control político porque él quiere venir personalmente, o sea, este es un debate que tiene trascendencia, y estamos, creo que casi asegurados de que vamos a transmitir no solo por el canal de YouTube, sino también por el canal Congreso, así que yo le pido a mis compañeros que el señor Presidente muy gentilmente ha permitido que la sesión sea mixta, de que quienes podamos estar en Bogotá presencialmente lo estemos, pero quienes tengan que desplazarse a la región por distintos compromisos se conecten y estén participando en el debate de control político, muchas gracias señor Presidente.

El Presidente. Y aprovechando que está la Presidenta de la Cámara, está autorizado desde la Presidencia de la Cámara este control político mixto o tiene que ser presencial.

La Presidenta. Sí Presidente, puede ser mixto además porque así también le facilitamos la vida, sobre todo a los invitados no, hay muchos que les queda difícil venir, la gente que está en región, pues los cafeteros, seguramente, también les quedaría mucho más fácil, así que no tenemos problema por eso y aprovecho Presidente yo quería solicitar el uso de la palabra, perdón sigo de una vez.

El Presidente. Tiene el uso de la palabra.

La Presidenta. Para varias cosas, lo primero es que pues la otra semana saben no vamos a tener Plenaria, la semana del 31 de junio, es decir la primera semana de junio, de mayo perdón, el 31 y 1 de junio estaremos citando Plenaria todo el día y el 7 y el 8 de junio también citaremos Plenaria todo el día desde las 8 de la mañana para poder sacar adelante varios proyectos de ley que están en cuarto debate, para pues ayudarle a los compañeros para que puedan salir sus proyectos de ley, en ese entendido y la semana del 14 y el 15 no tendríamos Plenaria, en ese entendido pues básicamente nos quedan con la de hoy 5 Plenarios y por supuesto Comisiones salvo que ustedes citaran un día distinto a los martes y los miércoles pues casi que esta sería la última Comisión, así que yo pues quería aprovechar para agradecerle a mis compañeros, por si acaso no tenemos esta oportunidad más adelante, a la Mesa Directiva de este periodo, a la Mesa Directiva de los anteriores periodos, a todos mis compañeros, a usted Presidente, a los miembros del equipo allá que siempre están ayudándonos en la Secretaría y de todos muchas gracias, porque nos han acompañado durante estos 4 años, para mí ha sido un honor poder ser congresista, llegué a esta Comisión por una decisión del Presidente Uribe, yo iba para la Comisión Tercera, pero le agradezco a Dios que me dio la oportunidad de estar en esta Comisión que sin duda es la Comisión más importante que tiene el Congreso de la República, donde se tratan todos los temas sociales, donde se tocan los temas importantes para nuestro país, los temas que realmente generan un cambio en la sociedad, así que yo quería aprovechar este momentico para despedirme, ya pues como saben no vuelvo al Congreso, yo decidí no aspirar, esperamos a ver qué pasa más adelante, pero para mí ha sido un honor ser congresista, representar a mi departamento, haberlos conocido a todos ustedes, muchas gracias, me han enseñado un montón, he aprendido demasiado en todos los aspectos, en los aspectos políticos, en los aspectos profesionales, pero también creo que sobre todo he crecido mucho como persona, he podido madurar en muchos aspectos, tener mucha paciencia, aprender a conciliar, aprender a poder llegar a acuerdos a pesar de las diferencias, poder trabajar con todos eso ha sido para mí un gran honor, y por supuesto también agradecida porque sé que de parte de todos ustedes y de acá mis compañeros nació también la idea de que fuera Presidenta de la Cámara, no es muy común que de la Comisión Séptima salga un Presidente de Cámara y pues ustedes hicieron parte importante de eso, así que estoy muy agradecida, los llevo en mi corazón, fueron una gran experiencia, una gran compañía para mí durante estos 4 años, que cuando yo llegué al Congreso y veía como los que venían de atrás eran como súper amigos y yo decía será que uno si podrá hacer esos lazos de amistad y esas relaciones tan cercanas y pues ahora que me veo y creo que es realmente posible volverse casi que una familia porque uno atraviesa muchos momentos complejos de su vida en todos los aspectos en el Congreso, así que nada, muchas gracias, que Dios los bendiga, a los que siguen en el Congreso que les dé mucha sabiduría para tomar las mejores decisiones por este país, y recuerden siempre que cuando no encuentren la respuesta el amor

siempre va a ser la respuesta, porque uno actúa siempre bien en amor, el amor a la familia, al país, a sus amigos, el amor siempre será la respuesta para tomar las mejores decisiones, que Dios los bendiga, los guarde, a los asesores muchas gracias, ustedes casi que no se ven, pero que nos ayudan muchísimo, se les va a extrañar, Dios los bendiga, gracias Presidente por darme el uso de la palabra.

El Presidente. Continuando con lo que dice Jennifer, la palabra nos enseña que de nada vale la fe si no hay amor, entonces yo creo que esas palabras son muy importantes, quiero decirles lo siguiente, hay 3 controles políticos programados, uno es la terminación del PDET; el segundo es un tema que presenta Mauricio Toro que también tenía fecha para el 2 de junio, sobre el etiquetado y un tercero que fue aprobado ayer con fecha también que la reprogramaremos del ICBF frente al tema ese control político del ICBF, entonces existen esos tres controles políticos, que buscaremos fecha para reprogramarlos, para no terminar el periodo legislativo sin dar cumplimiento a estos 3 controles políticos, ya se reintegró el Representante Fabián Díaz, tiene el uso de la palabra el Representante Faber Muñoz. Secretario.

El Secretario. Presidente si me permite varias cosas, Presidente primero que todo mañana hay debate de control político, pero según he escuchado aquí a la Presidenta y a usted Presidente si lo autoriza, se podría hacer semipresencial sí, sería a las 9 de la mañana, porque entonces sería semipresencial mañana el control político, tenemos pendientes creo que tres debates de control político, yo sí le pediría a la Comisión que nos ayudara, esta Comisión que ha sido la que ha liderado el tema de la pandemia y todo por el tema de la salud y todo eso, sí necesitamos cerrar con broche de oro, hoy estamos al día en actas, lo único que les pediría es que hagamos una última sesión para aprobar las últimas actas que ya quedarían dos o tres actas, no más dos o tres, sí en el debate las aprobamos en el último debate sabe por qué, porque la idea es que esta es la Comisión que va a dar ejemplo de todas las siete Comisiones Constitucionales que va a quedar al día totalmente en todos los temas, en actas y en todo lo que se ha propuesto, y por el equipo de la Secretaría como usted lo dijo Presidenta estamos muy orgullosos de haberles servido a todos ustedes en este cuatrienio porque en realidad gente muy preparada, yo mi experiencia en el Congreso me ha dicho que ustedes son personas muy juiciosas, la Comisión Séptima siempre sacó los mejores proyectos de ley y muestra es que en pandemia fue la Comisión que más proyectos de ley los hizo ley de la República, entonces esto es un honor y muchas gracias, de mi parte muchas gracias por su confianza y todo eso, pero este no es el día de despedida, tenemos que hacer las últimas sesiones Presidente.

El Presidente. Con la Presidenta coordino las 3 fechas para control político, listo, entonces coordinamos esas fechas y se las hacemos saber, tiene el uso de la palabra el Representante Jairo Giovanny Cristancho.

H. Representante Jairo Giovanny Cristancho Tarache. No, querido Presidente, de verdad que muchas gracias por la palabra, por ser una persona que creo que ejerció esta Presidencia de la mejor manera, Presidente le estoy echando piropos, de la mejor manera y, considero Presidente que quienes ejercimos esa Presidencia lo hicimos con toda la gallardía y hacer la Comisión Séptima, la mejor Comisión del Congreso de la República y consideramos que lo hemos hecho tanto así que colocamos Presidenta de la Cámara, felicitar a Jennifer por ese cargo, felicitar a los que consiguen en este Congreso, hay que luchar por la Patria, hay que luchar porque esta patria siga con la libertad y la democracia, yo llegué por convicción a esta Comisión, nunca lo dudé, empezando por mi formación y porque lo había escuchado en ella, pero me llevó más de lo que esperaba, creo que lo que he hecho es amigos, amigos de corazón, amigos del alma, amigos que los quiero con todo de verdad, que han sido para mí personas que me han hecho crecer, cuando llegamos aquí, había muchos compañeros de oposición y creemos que iba a ser una Comisión bastante beligerante, pero afortunadamente creo que dentro las diferencias se va construyendo un mejor país, y yo creo que con ninguno de ellos hasta el día de hoy tengo alguna diferencia al día de hoy y eso me gratifica porque a pesar de ser un partido de Gobierno, un partido que muchas veces nos dieron palo sin

justificación o con justificación algunas veces, pero jamás creo que llegamos al irrespeto y este es el llamado, a no irrespetarnos, construir sobre las diferencias, a poder hacer de este país cada día un país mejor, estamos en medio ecuatorial, tenemos todo para hacer y considero que eso es lo más importante, agradecerle al Secretario, tanto al Secretario anterior como a usted Orlando, a Emiro, a toda la mesa técnica, a todas las UTL que para nosotros son nuestro diario vivir y es lo que nos hacen que podamos sacar tantos compromisos adelante, la verdad que yo pensé que este día no iba a llegar, pero llegó y por eso me despidió con gran tristeza, pero con una gran alegría para seguir trabajando por el país y yo creo que construir sobre las diferencias y a pesar de las diferentes ideologías debemos es luchar por nuestro país y nuestra democracia y es la única forma de sacar a nuestro país adelante, Dios permita que tengamos un país para siempre y que todos tengamos la oportunidad de seguir creciendo, muchas gracias querido Presidente.

El Presidente. Tiene el uso de la palabra el Representante Faber Muñoz Cerón, del departamento del Cauca.

H. Representante Faber Alberto Muñoz Cerón. Gracias Presidente, con todo pues el respeto por la participación que han hecho los Congresistas hasta el momento, creo que el mensaje no es adecuado, el periodo nuestro termina es el 19 de julio, tenemos muchas iniciativas todavía de proyectos de ley, hay unas cosas que nos obligarán con toda seguridad y le solicito Presidente a que sesionemos por fuera de los días de Plenaria, para que podamos sacar adelante algunas cosas importantes y proyectos que están en curso, o sea acomodarnos, nos toca de manera forzada a los tiempos de las Plenarias que impone obviamente la Presidenta, de alguna u otra forma ya es también de forma anticipada nostalgia de poder para el Centro Democrático, pero creo yo que el periodo sí termina el 19 de julio y tenemos que asumirlo con mayor razón en estos últimos 2 meses que faltarían a partir de hoy sí, lo que más podamos hacer rendir en días no necesariamente martes y miércoles, para que sigamos discutiendo los proyectos de ley que hay en nuestra Comisión, gracias Presidente.

El Presidente. Yo creo que el mensaje que nos deja Faber es muy importante, porque quiere decir que seguimos trabajando, Secretario siguiente punto del Orden del día.

El Secretario. Sí Presidente estamos en el III punto del Orden del día, Anuncio de proyectos, entonces Presidente usted me permite, me autoriza vamos a anunciar proyectos.

El Presidente. Secretario anuncie proyectos.

El Secretario. Vamos a anunciar proyectos para la próxima sesión, óiganme bien, donde se discuten y se aprueben proyectos de ley, entonces primer proyecto de ley: Proyecto de ley No. 271 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 346 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 090 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 187 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 295 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 330 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 309 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 201 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 365 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 283 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 176 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 318 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 091 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 123 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 390 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 079 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 322 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 255 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 394 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 182 de 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 397 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 378 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 377 del 2021 Cámara; Proyecto de ley No. 353 de 2021 Cámara. Presidente han sido anunciados los proyectos para la próxima sesión donde se discuten y se aprueban proyectos de ley.

El Presidente. Secretario siguiente punto del Orden del día.

El Secretario. El siguiente punto del Orden del día, es el IV. Lo que propongan los Honorables representantes, aquí tengo varias proposiciones, Presidente.

El Presidente. Secretario sírvase leer las proposiciones.

El Secretario. Sí Presidente, *Proposiciones aditivas: Para que se adicione a la proposición No. 57 de control político, invitación a los siguientes dirigentes cafeteros; Óscar Gutiérrez Reyes Dignidad Cafetera; Alexander Taborda de Cooperandes; Gloria Pino de la Cooperativa de Cafeteros del Quindío; de la misma forma al analista económico y miembro de números de la Academia Colombiana de Economía Aurelio Suárez Montoya. Cordialmente, Jorge Alberto Gómez Gallego. Voy a leer un Impedimento: Asunto: Impedimento para cumplir funciones de coordinador ponente al Proyecto de ley 450 del 2021 Cámara, dado que fui designado como coordinador ponente de acuerdo al artículo 150 de la Ley 5ª del 92 y de conformidad con el artículo 286 y 291 de la misma, me permito solicitar a la Mesa Directiva de la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes, se me declare impedido para desempeñar funciones como coordinador ponente del Proyecto de ley No. 450 del 2021 Cámara, "Por medio de la cual se ordena la expedición de un lineamiento de atención integral y humanizada de la muerte y el duelo gestacional y neonatal en instituciones de salud y se dictan otras disposiciones", Ley brazos vacíos, en razón a que mi señora esposa se encuentra en un proceso de gestación y puede verse en curso en un conflicto de interés, lo anterior en concordancia con el artículo 182 de la Constitución Política, según contempla la ley 2013 del 2019, agradezco de antemano su colaboración y atención. Hugues Manuel Lacouture Danies. Proposición: audiencia pública sobre avances del marco regulatorio especial para reconocer, impulsar, promover y proteger Viche y Biche, solicitud a la Honorable Comisión Séptima Constitucional Permanente Cámara de Representantes, que en aplicación a lo dispuesto al artículo 264 de la Ley 5ª del 92, se apruebe la convocatoria de audiencia pública esencial, a la que será invitado el Director General del Instituto Nacional y Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA doctor Julio César Aldana Bula; la ministra de Cultura de Colombia doctora Angélica María Mayolo Obregón; el ministro de Salud y Protección Social de Colombia el doctor Fernando Ruiz Gómez; el ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, doctor Rodolfo Enrique Zea Navarro; la ministra de Comercio Industria y Turismo doctora María Jimena Lombana Villalba; el Director del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas DANE, doctor Juan Daniel Oviedo Arango, para que se exponga sobre el avance del marco regulatorio especial para reconocer, impulsar, promover y proteger el Viche y Biche y sus derivados, como bebidas alcohólicas, ancestrales, artesanales, tradicionales y como patrimonio colectivo de las comunidades negras de la costa pacífica colombiana e impulsar el aprovechamiento cultural y económico de la producción de estas bebidas por parte de las comunidades negras de la costa pacífica colombiana, la audiencia pública tiene como propósito conocer el avance que tenga por parte de las entidades en el marco regulatorio especial para reconocer, impulsar, promover y proteger el Viche y Biche y sus derivados como bebidas alcohólicas, ancestrales, artesanales, tradicionales y como patrimonio colectivo de las comunidades negras de la costa pacífico colombiana, y así con el fin de llevar a cabo la audiencia pública mencionada de manera presencial serán invitadas las entidades anteriormente comunicadas. Jhon Arley Murillo Benítez Representante. Proposición: Audiencia pública sobre la implementación y fortificación casera de micronutrientes en polvo en el marco de la resolución 3280 del 2018 y la resolución 276 del 2019, solicitud a la Honorable Comisión Séptima Constitucional Permanente de la Cámara de Representantes, que en aplicación de lo dispuesto el artículo 264 de la Ley 5ª del 92, se aprueba la convocatoria de audiencia pública a la cual será invitado el doctor Fernando Ruiz Gómez, ministro de Salud y Protección Social; al doctor Fabio Aristizábal Ángel, Superintendente de Salud Nacional, Superintendencia Nacional de Salud, con el fin de exponer sobre la implementación y fortificación casera con micronutrientes en polvo, en el marco de la resolución 3280 del 2018 y la resolución 276 del 2019, en Colombia la desnutrición por deficiencia de micronutrientes sigue siendo un problema de salud pública afectando en especial a las comunidades indígenas y afrodescendientes, de acuerdo con la encuesta de la situación alimentaria ENSIN 2015, 62 de cada 100 niños y niñas entre 6 y 11 meses presentan anemia por deficiencia de hierro, además la padecen 24 de cada 100 niños y niñas entre 1 y 4 años, en este mismo rango la*

edad 27 de cada 100 presentan deficiencia de vitamina A, de 31 de cada 100 presentan deficiencia de vitamina D y 36 de cada 100 deficiencia de zinc, cifras se incrementan en comunidades indígenas afrodescendientes, así con fin de llevar a cabo audiencia pública mencionada serán invitadas las entidades anteriormente mencionadas, cordialmente. Jhon Arley Murillo Benítez. Presidente las proposiciones.

El Presidente. Secretario someta a consideración las proposiciones leídas.

El Secretario. Presidente no se pueden someter a consideración porque en este momento no hay quórum decisorio.

El Presidente. Siguiente punto del Orden del día.

El Secretario. Se ha agotado el Orden del día, Presidente.

El Presidente. Agotado el Orden del día, se levanta la sesión y se cita para la próxima sesión, le anunciamos por Secretaría.

El Secretario. Presidente se levanta la sesión siendo las 9:17 minutos, y se convoca para cuando la mesa directiva lo disponga, para la próxima sesión, pero mañana Presidente tenemos debate de control político recuerde.

El Presidente. Sí mañana, debate de control político.

El Secretario. Mañana hay debate de control político, el Presidente ya lo había anunciado a las 9 de la mañana control político semipresencial.



JAIRO HUMBERTO CRISTO CORREA
Presidente



CARLOS EDUARDO AGOSTALOZANO
Vicepresidente



ORLANDO ANIBAL GUERRA DE LA ROSA
Secretario

Nota. La grabación magnetofónica y las transcripciones correspondientes reposan en la Secretaría de la Comisión Séptima. El registro de asistencia y las votaciones nominales hacen parte integral de la presente acta.
Elaboró. Rosa Inés Ardila C.



Comisión VII Constitucional Permanente

Llamado a Lista
Periodo Constitucional 2018-2022

CÓDIGO	L-M.C.3-F12
VERSIÓN	09-05-2018
PÁGINA	1

Fecha: Día 18 Mes 05 Año 2022

Hora Inicio: 9:08

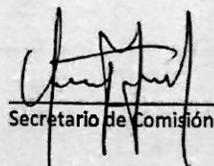
Asunto: Llamado a Lista
Acta No: _____

Hora Terminación: 9:17

	Honorables Representantes Apellidos y Nombres	Llamado a Lista			
		Asistió	Se hizo Presente en transcurso de la sesión	Excusa	No Asistió
1	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO	Excusa			
2	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN	-			
3	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE		9:28		
4	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	-			
5	CORREA LOPEZ JOSE LUIS		9:14		
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO		8:36		
7	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	-			
8	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	-			
9	DIAZ PLATA FABIAN	-			
10	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO		9:27		
11	GOMEZ GALLEGU JORGE ALBERTO	-			
12	HURTADO SANCHEZ NORMA		9:10		
13	LACOUTURE DANIES HUGUES MANUEL		9:15		
14	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	-			
15	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY	-			
16	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	-			
17	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS	-			
18	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	Excusa			
19	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES	Excusa			

10

OBSERVACIONES GENERALES:


Secretario de Comisión

Elaboró: _____

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 - 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
twitter@camaracolombia
Facebook: camararepresentantes
PBX 4325100-01-02
Línea Gratuita: 018000122512

 <p>CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 85999099-0</p>	Comisión VII Constitucional Permanente		CÓDIGO	L.M.C.3-F12 A
	Votaciones		VERSIÓN	09-05-2018
	Periodo Constitucional 2018-2022		PÁGINA	1

Fecha: Día 19 Mes 09 Año 2022.

Hora Inicio: _____

Asunto: Título y la Progunta
PL 454/2022.

Hora Terminación: _____

Acta No: _____

	Honorables Representantes	Votación	
		SI	No
1	ACOSTA LOZANO CARLOS EDUARDO	EXUSO	
2	ARIAS FALLA JENNIFER KRISTIN	-	
3	BENEDETTI MARTELO JORGE ENRIQUE	-	
4	CALA SUAREZ JAIRO REINALDO	-	
5	CORREA LOPEZ JOSE LUIS		
6	CORREAL HERRERA HENRY FERNANDO	-	
7	CRISTANCHO TARACHE JAIRO GIOVANY	-	
8	CRISTO CORREA JAIRO HUMBERTO	-	
9	DIAZ PLATA FABIAN		
10	ECHAVARRIA SANCHEZ JUAN DIEGO	-	
11	GOMEZ GALLEGO JORGE ALBERTO	-	
12	HURTADO SANCHEZ NORMA		
13	LACOUTURE DANIES HUGUES MANUEL		
14	MUÑOZ CERON FABER ALBERTO	-	
15	MURILLO BENITEZ JHON ARLEY		
16	REINALES AGUDELO JUAN CARLOS	-	
17	RESTREPO CORREA OMAR DE JESUS	-	
18	SANCHEZ LEAL ANGELA PATRICIA	EXUSO	
19	TORO ORJUELA MAURICIO ANDRES	EXUSO	
	TOTALES		

OBSERVACIONES GENERALES:

Secretario de Comisión

Elaboró:

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 5-68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B-42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
twitter@camaracolombia
Facebook: camaraderepresentantes
PBX 3804050
Línea Gratuita: 018000122512

